



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DEMIL
OCHOCIENTOS Y VNO.

tablecer tienda de sangrador en fuerza
del título de Cirujano q^e tiene presentado,
y de lo que prebiene la R. cedula de
doce de mayo del año pasado de mil se-
tecientos noventa y siete, acordó la
cud. no haver lugar a su pretension, y q^e
para establecer la tienda de sangrador
q^e solicita, acuda a sacar el correspondiente
título.

Arbitrios al Subi. En este Ayuntamiento se ha visto el borrador
dijo extraordinario presentado por sus comisarios, para satisfi-
cer a los cargos que el Sr. Intend. de
esta Prov. hace a esta cud. sobre los
remates q^e en concurso de la Santa de
Propios se ejecutaron, & las Almadras
& cope de Calabardina, y de los arvi-
trios concedidos sobre los Venian & mayo-
res y menores, y todo genero de ganados
que se introduzcan en la feria de esta
cud. q^e se venia, con los docum. q^e
acompañan dha represent. que ma-
nifiestan las causas que hubo para
dha remate, y el estado q^e tienen
los demas arbitrios concedidos, y etc.

